

Fecha: 14-08-2025
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: Sin carencia: Colmed presentó alternativa para mejorar sistema de licencias

Pág.: 8
Cm2: 225,2

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Sin carencia: Colmed presentó alternativa para mejorar sistema de licencias

A un mes del ingreso del proyecto del Gobierno que modifica el Subsidio por incapacidad laboral (SIL), este martes la Comisión de Salud del Senado inició su discusión. La iniciativa del Ejecutivo plantea fijar en dos días el período de carencia para el pago de licencias médicas por accidente o enfermedad

común, independiente de su duración.

En paralelo, el Colegio Médico entregó una propuesta integral con medidas en siete ejes para perfeccionar

el sistema de regulación y fiscalización de licencias médicas en Chile. Entre ellas, incluye cambios al subsidio por incapacidad laboral, con diferencias relevantes respecto al plan gubernamental.

La presidenta del gremio, Ana María Arriagada, detalló que su propuesta elimina

por completo la carencia, en contraste con los dos días que plantea el Ejecutivo.

Además, plantean modificar el sistema de pago para funcionarios públicos, involucrando al empleador en lugar de aplicar el cálculo diario con tope imponible propuesto por el Gobierno.

Desde el Colmed esperan que su planteamiento enriquezca el debate legislativo y contribuya a perfeccionar el proyecto en beneficio de trabajadores y trabajadoras, tras el escándalo protagonizado por funcionarios públicos que viajaron al extranjero o fueron a casinos durante su período de reposo.

CITACIÓN

SE CITA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PEÑUELAS SUR TERMINAL PEÑUELAS, PARA EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 16:00 HRS EN PRIMERA CITACIÓN Y 16:30 HRS EN SEGUNDA CITACIÓN